

Así fue la reunión de urgencia de la junta de Ecopetrol tras la imputación de Ricardo Roa

El periódico El Tiempo publicó un informe en el que detalla los movimientos desatados en el interior del organismo de la petrolera estatal de Colombia.



Cercano al presidente Gustavo Petro, Ricardo Roa enfrenta investigaciones de la Fiscalía General de la Nación. Foto: Colprensa.

ESCUCHA EL RESUMEN 00:00 00:56

[Regístrate a nuestro newsletter](#)
 [Siga las noticias de EL COLOMBIANO desde Google News](#)
 [Únete a nuestro canal de Whatsapp](#)

Nuestros portales

Beneficios suscriptores **intelecto**
 propiedades HOME & LIVING

Las más leídas

- La apnea toma aire en Medellín y se sumerge en busca de apoyos para ir al Mundial de Budapest
hace 5 minutos
- Póngase al día con los Óscar: estas son las mejores películas de los últimos veinte años
hace 30 minutos
- DIM se ilusiona con el regreso de Baldomero para buscar victoria ante Jaguares, ¿cómo le ha ido en Montería?
hace 36 minutos
- "No es una glorificación": Juan Pablo Escobar defendió de las críticas su nueva serie
hace 3 horas
- Las cifras récord que moverá

desató una reacción inmediata en la junta directiva de **Ecopetrol**. Según reveló El Tiempo, minutos después de que el juez 35 de control de garantías de Bogotá legalizara la imputación, los miembros del máximo órgano de dirección recibieron mensajes en sus celulares informando que la reunión programada para el viernes sería adelantada de manera urgente para la tarde del jueves 11 de marzo.

Siga leyendo: [¿Por qué Ricardo Roa no renuncia como gerente de **Ecopetrol** si fue imputado por tráfico de influencias?](#)

La sesión extraordinaria comenzó pasadas las 4:30 de la tarde y se extendió durante cerca de cinco horas. Aunque al final solo se publicó un breve comunicado en el que la junta señaló que continuaba actuando conforme a sus deberes fiduciarios y a los protocolos corporativos, el diario capitalino estableció que el encuentro se centró en evaluar las implicaciones jurídicas y empresariales que enfrenta Roa, especialmente frente a autoridades colombianas y de Estados Unidos.

Durante la reunión también se abordó la segunda imputación de cargos que enfrentará Roa el 8 de abril por presunta violación de topes electorales, relacionada con su papel en la gerencia de la campaña presidencial de Gustavo Petro en 2022. En ese contexto, la discusión dejó de centrarse únicamente en el respaldo político a su permanencia y pasó a enfocarse en la aplicación de normas de gobierno corporativo, que incluyen informar la situación a autoridades estadounidenses y al mercado.

Roa participó en la sesión tras salir de la audiencia judicial. Durante unos 20 minutos agradeció los apoyos recibidos y expuso su interpretación sobre la imputación. El caso se relaciona con la compra del apartamento 901 en el norte de Bogotá, inmueble donde reside el directivo.

Lea aquí: [Ponencia del CNE dejaría en firme sanción contra campaña de Petro en 2022 por violación de topes](#)

La Fiscalía confirmó que el expolicía Juan Guillermo Mancera habría sido el intermediario en el negocio inmobiliario y realizó pagos del inmueble en cuotas sin intereses y por debajo del valor comercial. El apartamento, que tenía un avalúo de 2.727 millones de pesos, fue vendido a Roa por 1.800 millones y está vinculado al inversionista petrolero Serafino Iacono.

Según el ente acusador, Roa habría ejercido presión para que meses después una empresa ligada a Mancera, Gaxi S. A. ESP, recibiera un contrato de gas a través de una filial de **Ecopetrol**, la compañía Hocol. En la audiencia se mencionaron tres reuniones documentadas en las que, según la Fiscalía, se habría intentado influir en el entonces presidente de Hocol, Luis Enrique Rojas Cuellar.



Colombia



Todo el círculo de Petro está metido en líos judiciales, ¿fue a sus espaldas?

Sin embargo, según El Tiempo Rojas habló en realidad de 15 encuentros y entregó chats y audios que respaldarían su versión. Parte de esa información también fue remitida a autoridades administrativas y judiciales de Estados Unidos.

La junta directiva de **Ecopetrol** ordenó informar de inmediato al mercado sobre la imputación y dar aviso a autoridades estadounidenses, teniendo en cuenta que la compañía opera bajo doble jurisdicción. Entre los organismos que podrían revisar



el Mundial 2026: un negocio de más de US\$80.000 millones

hace 2 horas  

Te recomendamos




Medellín fue elegida por la Unesco como la Capital Mundial del Libro en 2027

hace 9 horas  



La cascada de impuestos que deja la emergencia económica declarada por el Gobierno

hace 10 horas  



¿Quiénes son los hombres que controlan la fortuna y los secretos de Jeffrey Epstein?



¡Final feliz! Búho atrapado en centro comercial de Bello fue rescatado

Utilidad para la vida



¿Por qué a los gatos les gustan las palmadas en la nalga?



Escuela para Propietarios Felinos, el nuevo espacio de Envigado



El gato que fundó las bases de la literatura moderna japonesa

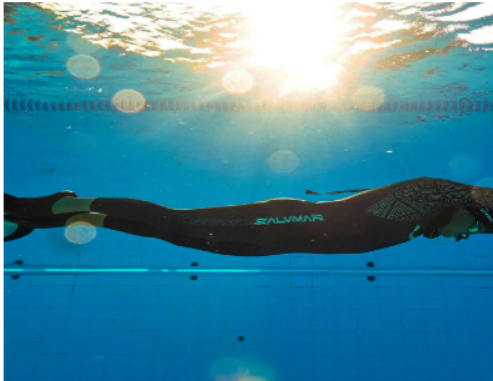
compañía opera bajo estricta jurisdicción. Entre los organismos que podrían investigar el caso están la Securities and Exchange Commission y la División Criminal de Fraude del Departamento de Justicia de Estados Unidos.

Mientras tanto, la Fiscalía deberá decidir si llama a juicio a Roa por el caso del apartamento y avanzar en la nueva imputación programada para abril, proceso frente al cual el directivo ha reiterado su inocencia.

Temas recomendados

[Economía](#)[Empresas](#)[Ecopetrol](#)[Justicia](#)[Fiscalía General de la Nación](#)[Colombia](#)[Bogotá](#)[Gustavo Petro](#)

Para seguir leyendo



< Anterior

La apnea toma aire en Medellín y se sumerge en busca de apoyos para ir al Mundial de Budapest

Siete deportistas criollos participarán en el Mundial organizado por la Asociación Internacional para el Desarrollo de la Apnea (AIDA, por sus siglas en inglés), que se realizará en Budapest a finales de mayo.

Siguiente >

hace 5 minutos  



Colombia y Venezuela intercambiarán información y harán operaciones espejo contra el narcotráfico

Según el Gobierno colombiano, el fortalecimiento de la cooperación internacional es uno de los mecanismos clave para enfrentar las redes criminales que operan a través de las fronteras.

El empleo que busca está a un clic
[Ver ofertas](#)



Regístrate a nuestro newsletter



Únete a nuestro canal de Whatsapp





Colombia y Venezuela acordaron reforzar la cooperación en seguridad para enfrentar el narcotráfico, la **minería ilegal y otras estructuras del crimen organizado** que operan en la frontera común, una zona de más de 2.200 kilómetros donde actúan diversas redes criminales transnacionales.

Siga leyendo: [**Acusan a Petro de presunto comentario homofóbico contra Juan Daniel Oviedo: “Lo demás son plumas y lentejuelas”**](#)

El anuncio fue hecho por el ministro de Defensa de Colombia, Pedro Arnulfo Sánchez, luego de una reunión realizada el viernes 13 de marzo en Caracas con representantes del Ministerio del Poder Popular para la Defensa de Venezuela. Según el funcionario, el encuentro permitió avanzar en medidas conjuntas para enfrentar las amenazas que afectan a las comunidades ubicadas en la zona limítrofe entre ambos países.

Lea aquí: [**Sebastián Marset, uno de los narcos más buscados en Sudamérica, habría sido capturado en Bolivia**](#)

Durante la reunión se acordaron **dos líneas estratégicas para reforzar la seguridad en la frontera colombo-venezolana**. La primera consiste en mantener un intercambio permanente de información de inteligencia sobre las amenazas que operan en la zona. La segunda contempla la ejecución de operaciones espejo en ambos lados de la frontera, con el propósito de afectar redes dedicadas al narcotráfico, la **minería** ilegal y otras economías ilícitas.